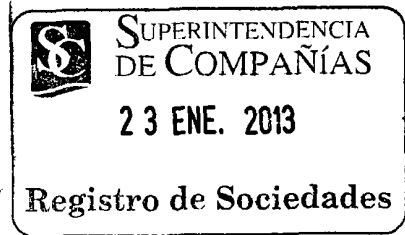
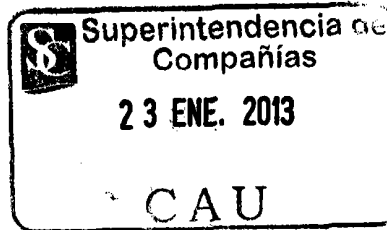




Quito, 14 de enero de 2013

Señora  
Suad Manssur  
Superintendente de Compañías  
Presente



Atención: Dra. Gladys de Escobar  
Directora de Registro de Sociedades

**Ref: EXPEDIENTE N° 36293**  
RUC N° 1792247977001

De mi consideración:

En mi calidad de Representante Legal de TECNOECUADOR, S.A. comunico a usted, para los fines legales pertinentes, que en mi representada se produjo la siguiente transferencia de acciones:

La señora Liria Esperanza Baca de Olalla con C. I. N° 170406439-1, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, transfirió 1.485 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de la compañía TECNOCONSULT, S.A., de nacionalidad venezolana, con domicilio en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, y cuyo Representante Legal es el señor Carlos Yanes Alegrett, venezolano, mayor de edad, ingeniero, casado, domiciliado en Caracas y titular de la Cédula de Identidad No. V-10.335.340. *st-a-000034 98*

La señora Lola del Carmen Estrada de López, portadora de la C.I. N° 170030442-9, ecuatoriana, casada y domiciliada en esta ciudad, transfirió 15 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la compañía TECNOCORP INGENIEROS CONSULTORES, S.A., con domicilio en Caracas, República Bolivariana de Venezuela cuyo Representante Legal es el señor Carlos Yanes Alegrett, venezolano, mayor de edad, ingeniero, casado, domiciliado en Caracas y titular de la Cédula de Identidad No. V-10.335.340.

Con esta transferencia de acciones, la compañía TECNOECUADOR S.A., queda conformada por las siguientes accionistas:

1.- TECNOCONSULT, S.A.	con	1.485 acciones
2.- TECNOCORP INGENIEROS CONSULTORES, S.A	con	15 acciones
TOTAL		1.500 acciones.

Atentamente,

*OK*  
  
Liria Esperanza Baca de Olalla  
GERENTE GENERAL  
C.I. N° 170406439-1

**ESCANEAR**

*transferencia registrada  
24.01.13*